

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELÉFONO NÚMERO 734

Redacción, Administración e Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANYIAS				COMPANIA DEL NORTE				COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE				COMPANIA DE VALENCIA ALBERIQUE			
MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
7:10	12:00	12:30	12:30	7:10	12:00	12:30	12:30	7:10	12:00	12:30	12:30	7:10	12:00	12:30	12:30	7:10	12:00	12:30	12:30
7:15	12:05	12:35	12:35	7:15	12:05	12:35	12:35	7:15	12:05	12:35	12:35	7:15	12:05	12:35	12:35	7:15	12:05	12:35	12:35
7:20	12:10	12:40	12:40	7:20	12:10	12:40	12:40	7:20	12:10	12:40	12:40	7:20	12:10	12:40	12:40	7:20	12:10	12:40	12:40

BAÑOS DEL TURIA

Carnicerías, 14, junto a las escuelas Pías.
ARCHENA EN VALENCIA
 Baños aromáticos, almidón, salvado, sulfuroso, Villavieja, Caldas, Fontana y cuantos minerales medicinales puedan pedir así nacionales como Extranjeros.
 Pidanse prospectos en el establecimiento. Duchas y baños de vapor.
 Médico-director, D. MARIANO PALOS
 Consulta gratis.
 14, Carnicerías, 14.

VERDAD de la Resurrección de Jesucristo

Al tratar un asunto de la importancia que en sí mismo encierra el de la Resurrección gloriosa de Jesucristo, pide su propia fidejura ofrecer como demostrable: 1.º la existencia del personaje; 2.º su muerte por crucifixión y la sepultura del cadáver; 3.º la resurrección verificada.
 Y viniendo a nuestro intento, empezamos por establecer que para juzgar un hecho de resurrección deben examinarse otros dos que le suponen. Existencia del sujeto, y muerte positiva del mismo. Si después de verificados ambos se adquiere evidencia de que el muerto volvió a la vida, entonces procede afirmar que resucitó.
 No habiendo verdadera muerte, no cabe verdadera resurrección, como nadie puede levantarse sin haber caído; y si el hombre una vez muerto, no vuelve a la vida por virtud propia, no puede ser tenido por Dios. Tampoco debe ser considerado como Dios el que habiendo muerto resucita por virtud de otro. Aquí en cuyo poder está dar de nuevo la vida al que murió, es verdaderamente Dios. En su vida, pues, la resurrección de Jesucristo dos hechos: uno que es la resurrección misma, otro que es la muerte. La resurrección, considerada en virtud, encierra dos acciones, la que es a Dios esencial, y ésta es incommunicable, y la del hombre, que se levanta en obediencia a la voz de Dios. La resurrección, mirada como hecho demostrativo de alguna verdad, necesita de testimonios claros, auténticos e indubitable para constituir una prueba evidente del asunto a que sirve de apoyo y confirmación. Requiere, por lo tanto, para saber si hay una resurrección verdadera, que conste el hecho de haber muerto el que se nombra como resucitado; y es necesario que la aparición del que se tiene por vivo sea tan real, tan visible, tan palpable y tan evidente como lo es cuando resucitan los ojos sanos, el oído atento, el juicio reflexivo, los hombres de todas clases amigos, y también enemigos. Se requiere además que los testimonios favorezcan de una manera inequívoca para demostrar la identidad de la persona que ve, oye, come, bebe, anda, habla y conversa con aquella otra cuyo nombre lleva y quien se dice haber muerto. Es, pues, necesario que los hechos no ofrezcan duda, ni se presten a otra interpretación que la de su referencia; que el sujeto no pueda sufrir usurpación en su personalidad, en su vida ni en sus acciones. Por manera que en la resurrección de J. C. deben evidenciarse, a un tiempo, tres cosas: 1.º, que este personaje existió y fue conocido de muchedumbre de sus compatriotas y de extranjeros; 2.º, que fue llevado al patíbulo de la Cruz y en él expiró; 3.º, que después de muerto y sepultado resucitó, y conversó en identidad de voz, de figura, de modales, de acción, a los que antes de morir le fueron propios. Cuando todo esto se haya verificado respecto del Salvador, podrá concluirse en buena lógica, diciendo: Jesucristo resucitó.
 Está de acuerdo la historia, la razón y la ciencia para testificar la existencia y la muerte real y positiva de Nuestro Señor Jesucristo. Oid cómo hablan de ella los Evangelistas, y cómo lo confiesan hombres, cielos y tierra...
 Y pusieron sobre su cabeza su causa escrita: ESTE ES JESUS, EL REY DE LOS JUDIOS.
 Y cerca de la hora de nona clamó Jesús con grande voz, diciendo: «ELI, ELI, LAMMA SABACCTANI» Esto es: Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?
 Mas Jesús, clamando segunda vez con grande voz, entrego el espíritu... (1).
 Y tomando José (de Arimathea), el cuerpo, lo envolvió en una sábana limpia, y lo puso en un sepulcro suyo nuevo que había hecho abrir en una peña.
 Y otro día, que es el que sigue al de la Pasarela, los príncipes de los Sacerdotes y los Fariseos acudieron a Pilatos diciendo: «Señor, nos acordamos que dijo aquel impostor cuando aún vivía: Resucitaré dentro de tres días. Manda, pues, que se guarde el sepulcro hasta el tercer día; no sea que vengan sus discípulos y lo hurten, y digan a la plebe: Resucitó de entre los muertos. Y será el poner error por que el primero...» Dijoles Pilatos: «Guardaos también; id y guardadlo como sabéis.» Y habiendo ido, aseguraron el sepulcro y pusieron guardas (2).
 Era, pues, la hora de tercia cuando lo

crucificaron. Y el título de su causa tenía esta inscripción: EL REY DE LOS JUDIOS... Mas Jesús, dando una gran voz, expiró (1).
 Y había también sobre el título escrito en letras griegas, latinas y hebreas; ESTE ES EL REY DE LOS JUDIOS...
 Y Jesús, dando una grande voz, dijo: Padre en tus manos encomiendo mi espíritu. Y diciendo esto expiró (2).
 Y Pilatos escribió también un título, y lo puso sobre la cruz. Y lo escrito era: JESUS NAZARENO, REY DE LOS JUDIOS.
 Y luego que Jesús tomó el vinagre dijo: consumado está. E inclinando la cabeza, dió el espíritu (3).
 A testimonios de esta clase cede el entendimiento humano, y su asenso es tan indeclinable que no se detendrá a buscar confirmaciones de otra especie. Se han interesado en demostrar el hecho en cuestión los jueces y los verdugos, los discípulos y las mujeres piadosas; los mismos que, con las profecías en la mano, emplearon el lujo de la malignidad para estar a la mira de si el hombre crucificado podría ser aquel que dijera de sí mismo y de quien se dijera: resucitará al tercer día.
 No podían desconocer a este personaje los mismos que poco ha le habían visto sufrir, padecer y dar el último suspiro. No podían engañarse acerca de la identidad de un sujeto todos los que le habían oído, le habían visto y le veían y oyeron después, entre el oído y sana la vista, y en aptitud a propósito de poder declarar como testigos dignos de crédito. Para fingir que Jesucristo no resucitó, que no se apareció, que no era el de quien se contaban las varias apariciones, hay necesidad de suponer mil absurdos, y entre ellos el de que un hombre sano en su vista, en su oído, despierto, prestando atención y hasta curiosidad; que, además de un hombre, una familia, muchas personas de todas clases y condiciones hayan desconocido al que fue respectivamente su amigo, su maestro, su padre, y un célebre personaje, mil veces visto y admirado; y que se le ha desconocido, no después de haberse ausentado por largo tiempo y viniendo de tierras lejanas, designado por las señales de la vejez, por las huellas de los trabajos y con alteraciones de fisonomía, causadas en larga peregrinación, sino al cabo de tres días; y que no sólo le han desconocido, sino que oyéndolo soñaron oírle, viéndolo y tocando sus pies y manos, sufrieron una ilusión completa en todos los sentidos, creyendo y proclamando que veían, oían y tocaban lo que no podía ser visto, oído ni tocado; o es necesario decir que deslumbrados de una manera jamás admitida por el buen criterio, se encontraron con aquel hombre que tuvo la habilidad inconcebible de aparecer como exactamente era preciso apareciese, a fin de que las gentes lo tuvieran por Jesús Nazareno resucitado. Y forzoso era suponer que preparados estos mismos espectadores como por encanto para dar testimonio de lo que se propusiera el impostor, habían sucumbido a la fuerza de un movimiento inexplicable. Necesario era conceder todo lo que es repugnante a la buena razón y al recto sentir, y negar a los testigos de la resurrección todo lo que es forzoso admitir en sana lógica por un entendimiento sano. ¿Qué maravilla! El impostor pudo contar con todos los prestigios del engaño, y dispuso a su arbitrio de cuanto ilusión era necesaria para alucinar a los testigos... Llegó su habilidad hasta medir y graduar las ilusiones de modo que tuviera la bastante para deslumbrar a las mujeres y a los sencillos, y la necesaria para alucinar a los hombres de todas clases, incluso los incrédulos y curiosos. Has tuvo, pues, de varias formas y de diferentes tamaños, para poderlas acomodar a la diversa capacidad de los sujetos. Singular quimera. Preciso es confesar que por no creer cosas evidentemente creíbles, llegan a creerse cosas evidentemente absurdas.
 La serie de comentarios que es necesario inventar para desmentir el hecho de la resurrección de Jesucristo, lo supone tan cierto, tan notorio y tan innegable, que los impugnadores mismos han tenido que apelar en sus argumentos a las mismas razones que constituyen prueba indestructible en su favor. Ved en qué forma. Testigos oculares depone sobre la certeza del suceso; y los incrédulos llaman en su auxilio a testigos también de vista, pero que estaban dormidos. Decid, los discípulos, que dormían cuando llegaron los discípulos y arrebataron el cadáver. ¿Cómo?... Un testimonio de vista pedido a quienes tenían cerrados los ojos, y en suspenso el juicio, inactiva la atención e inactiva también la voluntad! ¿Quién oyó jamás cosa parecida? Y no obstante lo que ha dado en llamarse razón humana, se rebela cada día y a toda hora contra todo aquello que, aun siendo sobre la razón humana, es conforme a ella misma y suministra mil géneros de prueba en su abono. Bien hizo San Agustín exponiendo con su natural agudeza cuanto encierra de contradictorio y vano el esfuerzo de evocar contra la resurrección de Jesucristo el testimonio de hombres dormidos. Sería curioso que nosotros a la vez evocáramos el testimonio de los soldados romanos para preguntarles sobre el rigor de la disciplina militar en la consigna de un

centinela, sobre la circunstancia de no guardar cada uno su puesto de vigilante, sobre la de dormirse a un tiempo los encargados en custodiar el sepulcro. Y sería menos oírlos dar sus disculpas, o sus explicaciones de cómo fue removida la piedra que cerraba el sepulcro, y de cómo también, con qué acuerdo y a qué precio y condiciones consintieron la sustracción del cadáver! ¿Consentiría este género de excusas la jurisprudencia entonces vigente? ¿Las admitiría la disciplina militar que apreciara en ningún tribunal el testimonio de un hombre que dijera: vi, oí cuando dormía; depongo de que estando dormido ocurrió a mi vista tal cosa, y se realizó de tal manera y yo vudría ese mismo testimonio cuando procediera de hombres ganados por dinero para decir precisamente lo que interesaba a quienes los sobornaban para desfigurar el sucesor? Como, pues, admite el juicio del incrédulo en un caso lo que negaría en todos los demás de igual, o de diferente índole? ¿O es que contra las cosas de religión hay un sentido y un criterio aparte, por el cual se da sanción a todas las contradicciones y repugnancias? Los absurdos que es necesario suponer para negar la resurrección de Jesucristo, se convierten en pruebas invencibles de su realidad.
 Esclaró a toda luz que cumpliendo el anuncio en cuanto a la muerte, debía de cumplirse en cuanto a la resurrección; y cumplido el sacrificio por voluntad de Jesucristo, por su propia voluntad había de cumplirse la resurrección. Suponer que Jesucristo manifestó por omisión, y sabiduría divina en cuanto hizo y enseñó hasta morir, y que este poder y esta misma sabiduría se menoscabaron en orden a su plan, y a sus designios declarados respecto de la resurrección, es llevar la duda, la incredulidad y la falta de criterio hasta la insensatez del impio. Suponiendo tal absurdo habría que combinar el espíritu de verdad con el de la mentira, y dar explicación de cómo un mismo profeta era al propio tiempo el más pederoso en obras y en palabras, y el más fiel cumplidor de promesas, y por otro un impostor imbecil y despreciable. Quien hubiera alcanzado la gloria de morir como un héroe, sabiendo que nadie podía arrebatarse esta corona, habría dejado al descubierto las más inconcebibles debilidades, pronunciando una resurrección bastante a quitarle toda la fama adquirida luego que no se verificara el acontecimiento como y cuando él lo predica. Añadiendo a todo esto que Jesucristo, al tiempo mismo que hablaba de su resurrección, hacía milagros tan palpables y ruidosos como el de la resurrección de Lázaro; es preciso confesar que resucitó por virtud propia, que cumplió su palabra de antemano empeñada, que es Dios de los siglos, inmortal y autor de la vida; y que como Dios-Hombre redimió al género humano.
 Contra el hecho de la resurrección Jesucristo, y como testimonio para desmentirle se apeló al soborno de los soldados diciéndoles que y cómo habían de declarar. «Depone que cuando dormías vinieron por la noche los discípulos de Jesús y lo robaron.» Parece imposible que así descurrieran los doctos y los ancianos después de maduro examen, *consilio accepto*, y que emplearan su ingenio y su dinero, *pecuniam copiosam dederunt militibus*, en tan vano proyecto.
 El sueño que duermen los que deben velar es sueño inquieto, interrumpido, sueño del sobresalto. Y como los guardias del sepulcro no se levantaron al ruido de los que allí se acercaban y removían la piedra que lo sellaba, ni viéndolos se espantaban ni dan señales de que su actitud pueda explicarse después del suceso, y aparecer su conducta natural, clara, siquiera como piden la razón y el buen sentido que se refieren las cosas y se describen los hechos! Para dar cuenta del de la resurrección de Jesucristo no hemos apelado a posibilidades, ni a conjeturas. Bastó desde luego afirmar que tal cosa había acaecido, y que tales otras de respectiva índole se habían realizado. Cuando así habla la conciencia del testimonio y la elocuencia de los hechos, están por demás las invenciones y las caprichosas que tienden a desfigurarlos. Juntos van en este razonamiento la naturalidad y la crítica: la primera se encarga de narrar el suceso de la resurrección como en familia y entre quienes ven con vista sana, y de idéntica manera el hecho referido; la segunda abre caminos a la convicción, aleja obstáculos y asegura al entendimiento, en la firmeza del asenso que presta a la verdad esclarecida. Gracia es de Dios el creer; y claro está que la gracia, como todas las que son gracias, no suponen mérito en el que las recibe, ni reconocen más causa ni otro principio que la bondad de quien las concede y otorga. Clarísimo es esto tratándose, especialmente, de la gracia de Dios, que no puede merecerse, y que como principio del mérito es anterior a todo mérito; que se llama gracia porque gratuitamente se confiere. ¡Adorable resurrección del Salvador! Que nuestra fe sea viva, que no sea estéril la predicación evangélica y que resucitando con Cristo, busquemos cuidadosos las cosas celestiales, no las terrenas. *Si consurrexeritis cum Christo, quo sursum sunt queritis, ubi Christus est in dextera Dei sedens, que sursum sunt sapite, non que super terram.*

Van en estos hechos tan enlazadas la justicia con las honras, y las glorias con las armonías evangélicas, que al examinarlos nada encontramos tan propio y acomodado como repetir coreando en estas palabras los más concertados acantos. *Resucitó el Señor, ¡alegría! y apareció a Pedro, ¡alegría! Resucitó el Señor, ¡alegría! y subió a los cielos, ¡alegría! Resucitó el Señor, ¡alegría! y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad! Amén, amén, amén.*
 El Cardenal Monescillo y Viso
CRONICAS MADRILEÑAS
 La Semana Santa.—Los periódicos.—La guerra de Filipinas.—La de Cuba.
 Han pasado el Jueves y Viernes Santo, los dos días solemnísimos en que se recuerda la Pasión y Muerte de nuestro adorable Jesús. Este año ha roto la tradición de años anteriores. La Semana Santa ha caído tarde, bastante separada del equinoccio de la primavera para que no la enturbiasen los chubascos y las ventiscas de costumbre. Muy al contrario: el sol ha sido espléndido y los días limpios y alegres.
 Los fieles han visitado los Sagrarios, no cesando en el día de ayer una compacta procesión de iglesia a iglesia, y la procesión de Viernes Santo, única manifestación pública religiosa con que celebra Madrid la Semana Santa ha sido grandiosa y solemnísimas.
 Los oficios y sermones se han visto también muy concurridos, demostrándose que aun en medio del positivismo de este pueblo conserva la religión a lo menos el ascendiente del sentimiento, sobre los profanos y el de la fe y la devoción sobre los creyentes. Las escenas de la Pasión, los tormentos que sufre por redimir al género humano el Hijo de Dios vivo, su muerte afrentosa entre dos ladrones, su mansedumbre divina, su caridad infinita, los Dolores de su Virgen Madre, todo esto plásticamente representado en los Pasos y Misterios y recordado en los sermones de Pasión, capaz es de conmovir hasta a las fieras, y por fortuna nuestra hay pocas fieras antieuropeas en España donde tal sedimento de piedad dejaron y tal ambiente de religión crearon las generaciones pasadas.
 Todavía no es Madrid, y quiera Dios que nunca lo sea, como París, que pretendió inaugurar en Jueves Santo, en la terrible noche del Jueves al Viernes, la noche en que sudó sangre el Redentor, en que las tormentas de su martirio tocaron quizá el límite a donde ha llegado el dolor en la humana naturaleza, pretendió repetir, profanar esa Noche Santísima inaugurando las posiciones plásticas de la Princesa Garamau Chimay...
 Los periódicos madrileños han solemnizado estos días publicando multitud de números ilustrados religiosos.
 Eso de los números ilustrados tiene su historia. Hará media docena de años, no se publicaba ninguno. Los periódicos católicos celebraban el Jueves Santo dando números ordinarios, pero sin grabado alguno; solamente los artículos eran religiosos, unas veces originales y otras de los clásicos, es decir, de los PP. Granada, Sigüenza, Nieremberg, etc., etc.
 El que tuvo la gloria de empezar la nueva fase, fue el *Correo Español*. Hizo un excelente número extraordinario con magníficos grabados; y la circulación de aquel número llamó la atención de los demás periódicos que desde el año siguiente dedicaron extraordinarios a Semana Santa.
 En efecto, en los años sucesivos han ido dándose los *El Movimiento Católico*, *La Unión Católica*, *El Siglo Futuro*, *El Imparcial*, *El Herald de Madrid*, *El Blanco y Negro* y últimamente hasta *La Epoca* y *El Liberal*. Hoy son muchísimos los números ilustrados religiosos que se venden y en general no hay en ellos las heresías que un año estampó en sus grabados y lectura aquel periódico de infamada memoria que se llamó el *Nuevo Herald*. Hasta *El Globo* se ha hecho menos ímpio en la manera de juzgar los sermones de Semana Santa. Sea cual fuere el espíritu que mueva estas manifestaciones del bien, son por lo común extremos loables. Los esfuerzos de la prensa y los públicos homenajes que a la religión tributan.
 ¡Pluguiera a Dios purificar la fe de este pueblo, apartando de ella ese fondo de sentimentalismo romántico que a veces la desnaturaliza y desfigura...!
 Ya ha salido de Filipinas el general Polavieja. Ha abandonado el teatro de sus victorias, y al hacerlo, al poner el pie en el vapor que lo restituye a España, ha podido enviar a su patria un telegrama en que le dijera: Cuando vine a estas islas, la soberanía española estaba comprometidísima, los rebeldes dominaban por las armas en algunas provincias, por el terror en todas, y los peninsulares ni aun la vida tenían segura en estas tierras.
 Ahora me voy y todo ha cambiado. La paz completa es casi un hecho, los rebeldes que

hay son muy pocos, y esos pocos no dominan más terreno que el que pisan.
 Han muerto más de 20.000 insurrectos bajo mi cuchilla, y han acudido más de 40.000 a mi clemencia.
 He restituido a España este rico Archipiélago, mas sin duda esa obra mía era débil por cuanto no haber hecho esto, no he conseguido complacer al Gobierno.
 No importa. Los españoles conocen toda la grandeza de la empresa de Polavieja, y sabrán ostentarlo a su vuelta a España toda la gratitud, todo el entusiasmo que guardan en sus pechos. Polavieja verá que este es un pueblo hidalgo que premia a sus hijos esclarecidos con ilimitado cariño.
 De Cuba lo mismo. El general Weyler no quiere más gente ya para acabar la guerra. De regresar los débiles o enfermos no se ha decidido nada, pero el general asegura que no necesita más soldados.
 Dios lo quieral Porque las noticias de acciones y rasgos de audacia de los insurrectos no cesan. Suponiendo que sea falsa la expedición de Roloff (que es mucho suponer), tampoco es agradable la sorpresa de Vereda Nueva en la provincia de la Habana.
 Madrid 16 Abril 97.
Valencia en la mano
 Afortunadamente para los valencianos las solemnes fiestas de Semana Santa, se han celebrado con el orden y recogimiento que corresponden a una población culta, y no hemos tenido que registrar ningún acto de salvajismo que tan poco nos ha favorecido en años anteriores.
 Hoy los ánimos empiezan a esparsirse por los bellísimos alrededores de nuestra hermosa ciudad.
 La clásica mona, que para muchas familias será muy amarga por las muchísimas desgracias que acarrea las dos guerras que sostenemos allende los mares, dará lugar a que nuestro pueblo tenga tres días de bullicio, y buena falta hace para olvidar aunque no sea más que momentáneamente los tristes días por que atraviesa nuestra desdichada patria.
 Del regreso de la Comisión de nuestro Ayuntamiento a la Corte se han ocupado estos días los periódicos, unos en sentido optimista haciéndonos ver que el Alcalde no ha perdido el viaje, pues ha resuelto lo de los Solares y la construcción de la fábrica de tabacos y otros más exigentes, asegurando que la gran cuestión que es la de los consumos no ha tenido solución satisfactoria.
 Verdad es que los catalanes han conseguido más que nosotros, pues han recabado la real orden de la anexión de los pueblos del llano a Barcelona.
 A pesar de la oposición que les ha hecho el diputado por las afueras general Borbón.
 Nosotros no conseguiremos la anexión de Campanar y del Grao y Cabañal por que se opone algún señor diputado.
 Y no es diputado de las afueras como el general Borbón, sino de los adentros.
 Porque según dicen, el que tiene interés en ello es el conde de Buñol.
 Los que no piensan en la mona de Pascua son los candidatos a concejal.
 No descansan: noche y día van por esas calles sin hablar de otra cosa.
 Si pasan por la plaza de la Reina y calle de San Vicente, no ven ni siquiera los adquirentes que hay sueltos y dan sendos tropezones.
 Y hay cada combinación...
 En el distrito de la Misericordia se han combinado Dorda y Córdova y tienen a igual en villo.
 Pepe Navarro está lleno de *corrujas* porque le pintan mal en el Museo su situación.
 El *Invencible* Taroncher no las tiene todas consigo en las Escuelas Pías, y según aseguran los mismos republicanos, está más ajado de lo que estaba.
 De Anacleto Pastor no hay que hablar; se considera tan concejal como lo parió su madre.
 La verdad es que para ser feliz Anacleto debía ser concejal de nacimiento.
 Por derecho propio.
 O vitalicio.
 El Dr. Quesada, siempre en su farmacia dirigiendo los trabajos electorales.
 Si continúan ejerciendo las sociedades comanditarias de robos a domicilio, tendremos que lamentar muchos estos días por el abandono en que quedarán la mayor parte de las casas con motivo de la tradicional mona.
 Vecino habrá que al regresar a su hogar se encontrará con que le han mudado de casa sin saberlo.
 Y lo más regular es que la policía no lo sepa tampoco.
 Nosotros pensábamos subir al terrado a comer nos la mona; pero ni eso.
 No queremos que por comernos la mona nos den un mico.
 Babia.

(1) San Mateo, c. 27, vv. 37, 46 y 50.
 (2) San Mateo, c. 27, vv. 37, 46, 50, 59, 60, 62, 63, 64, 65 y 66.
 (3) San Mateo, c. 15, vv. 25, 26 y 37.
 (4) San Lucas, c. 23, vv. 38 y 46.
 (5) San Juan, 19, vv. 19 y 30.

Boletín Agrícola

Cosechas y mercados de cereales

Alava.—Continúa el tiempo favorable al desarrollo de los sembrados...

En el mercado de la última semana se vendió el trigo: de 10 a 10'50 pesetas fanega...

La cebada se pagó de 5'75 a 6'25 pesetas fanega.

Ciudad Real.—Los sembrados se resienten más cada día de la falta de humedad...

En el mercado de cereales se realizan pocas transacciones, observándose firmeza en los precios.

Coruña.—Habiendo mejorado el tiempo, se observa más animación en el mercado de cereales...

En cambio, el maíz tiende al alza a causa de que los agricultores se dispusieron a empezar la semadura...

Huelva.—El tiempo ha vuelto cauroso, haciéndose sentir por momentos la falta de agua en los campos.

Como consecuencia de esto encarecen los cereales, tomando precios que hacen más difícil la situación de la clase jornalera...

Jaca.—El tiempo sigue seco y con fuertes calores.

Los sembrados presentan aún buen aspecto, pero se va ya notando la escasez de humedad.

Los mercados siguen firmes en sus precios, siendo pocas las transacciones.

Se ha iniciado una ligera alza en los trigos, sin duda porque los labradores tienen escasez de este producto.

León.—Los sembrados presentan buen aspecto en toda la provincia.

Los mercados, en general, poco concurridos.

En el de Ponferrada, el trigo ha subido 1'55 pesetas; el centeno, 1 peseta, y las buenas clases de garbanzos, 9 pesetas.

Murcia.—Continúan los campos necesitados de agua, cuya falta hace presagiar la pérdida de la cosecha de cereal...

El mercado de cereales completamente paralizado, escaseando las transacciones.

Segovia.—El tiempo varío, pero favorable, favorece los sembrados y permite a los labradores hacer las labores preparatorias para la siembra de garbanzos...

Sevilla.—Los trigos, cebadas y habas han tenido un ligero aumento en los precios...

Esta anunciada para estos días la llegada de unas 33.000 fanegas de cebada procedente del Norte de Europa...

La peltinza sigue a la baja, ocasionando perjuicios generales a los sembrados...

Bilbao.—Hay pocas existencias de maíz y alubias.

En el primerose han hecho cotizaciones con buena demanda y firmeza de precios...

Los garbanzos se cotizan, clases corrientes, entre 39 y 43'50 pesetas los 100 kilogramos...

Valladolid.—El día 13 entraron en los almacenes generales 100 fanegas de trigo...

Salamanca.—Compradores y vendedores de trigo están muy en guardia.

Palencia.—Se hacen pocas ventas en trigos, habiéndose pagado las últimas partidas a 47'50 reales las 94 libras.

Hace bien en aborrecerse esa molestia el colega por cuanto ya puede presumir la contestación que el Prelado de Valencia y los Obispos de todo el orbe habían de dar a su pregunta...

Ahora, lo que queda por averiguar es si existe algún orador sagrado que convierta el púlpito en tribuna política.

Programa de la festividad de San Vicente Ferrer, cuyo altar se levanta en la plaza de la Constitución.

En los días 22 y 23 del actual se verificará el reparto de bizcochos a los señores asociados...

El día 24 por la noche se verificará en el altar el primer milagro titulado «Las Creus de Salamanca»...

El día 25 a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 26 a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 27 a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 28 a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 29 a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 30 a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 31 a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 1 de mayo a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 2 de mayo a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 3 de mayo a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 4 de mayo a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 5 de mayo a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 6 de mayo a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 7 de mayo a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 8 de mayo a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 9 de mayo a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

El día 10 de mayo a las ocho, repetición de babochoa, amenizada por la música de Alboraya...

NOTICIAS LOCALES

Santos del día.—Lunes de Pascua. La Virgen del Milagro y San Crescencio.

Basílica Catedral.—A las nueve y cuarto, Misa solemne con música y sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Joaquín Navarro...

Parroquial de San Martín.—Asociación del Patrón San José. A las siete y media, Misa de Comunión y a seguida se cantarán los dolores y gozos y despedida.

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

NOTICIAS LOCALES

De realizarse los pronósticos que el famoso meteorólogo Notherlsson anuncia para la segunda quincena del corriente mes...

He aquí los que anuncia en su Boletín: «El primer período lluvioso, que será el más largo e importante, se desarrollará del 16 al 22, siendo las lluvias más abundantes y generales del 18 al 20 inclusive.»

El segundo período comprenderá el 24 y 25, produciendo grandes tempestades en las islas británicas y en Francia.

El tercer y último período se desenvolverá del 27 al 29 y producirá en nuestra Península otra vez lluvias generales y abundantes con algunas tormentas.»

¡Ojalá quiera Dios que esta vez acierte tan sabio astrónomo en bien de la agricultura!

Esta tarde a las seis terminará definitivamente el plazo del nuevo abono para las corridas que se han de verificar en esta plaza de Toros durante la presente temporada.

Cuanto señores deseen aún abonarse podrán efectuarlo durante el día de hoy, en las oficinas de la plaza, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

El cauje de los recibos por las entradas se verificará el día 23 de los corrientes, quedando también este día abierto el despacho público para la venta de las localidades sobrantes de abono.

La corrida inaugural de temporada se verificará el próximo domingo.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del abuso que ocurre con los carteles anunciadores de espectáculos públicos que se fijan en las esquinas de las calles...

En las iglesias parroquiales predicarán el sermón de despedida en la Misa conventual, los oradores de la Curesma.

Parroquial de San Martín.—Asociación del Patrón San José. A las siete y media, Misa de Comunión y a seguida se cantarán los dolores y gozos y despedida.

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

Parroquial de San José y Santa Teresa.—Primer día de novenario a San José. A las cuatro de la tarde el ejercicio en el que predicará el P. Ricardo de Jesús...

NOTICIAS LOCALES

el secretario de sala de la Audiencia de Barcelona Sr. Amat y el médico Dr. Noguera Navarro.

Han permutado sus destinos los Sres. don Bernabé Jiménez y D. Francisco Herrero, oficiales de cuarta clase de la Administración de Investigación de Hacienda de esta provincia respectivamente.

Bajo la presidencia del Sr. García Villacampa, celebró ayer mañana sesión la junta provincial del Censo...

Han sido reducidos a dos los colegios en dicho pueblo, adoptando a los mismos las listas electorales.

Con motivo de la festividad del día, nuestra Corporación municipal obsequiará hoy a los presos del Asilo, según costumbre, con un extraordinario.

También los presos en los cárceles de San Gregorio disfrutarán de igual beneficio, del producto de la colecta que se hizo en los Jueves y Viernes Santo en las bandejas que se ponen en los citados días en las plazas de San Martín y de la Constitución.

Que la Curesma ha terminado, nadie como los tenderos de ultramarinos pueden dar fe con conocimiento de causa.

Buena prueba de ello fue el gran despacho que ya desde ayer hicieron dichos industriales, pudiendo asegurar que en pleno Abril hicieron su Agosto.

De angular es una feliz tarde para los monevos si continúa el tiempo que disfrutamos, que a decir verdad no puede ser mejor.

Dios quiera que la alegría propia de hoy y las continuas libaciones, no aumenten la crónica de sucesos, cosa que sentiríamos en extremo.

Según ha dispuesto el Sr. Gobernador de esta provincia, durante los días 25, 26, 27 y 28 de los corrientes, los alcaldes de los pueblos llamados Castillos, dejarán libre paso a las aguas del Túrria, para que nuestros agricultores de la Vega puedan hacer sus riegos.

Hoy marcha a dichos pueblos D. Joaquín Giner Ciurana, delegado por el Tribunal de aguas para entregar las comunicaciones de nuestra primera autoridad civil.

La Comisión provincial celebrará sesión pública los días 20, 21 y 22 del actual a las once de la mañana, para el despacho de asuntos que por ley le corresponden.

La Salve que se canta los sábados y vigilia de las festividades de la Santísima Virgen en la iglesia del convento de PP. Carmelitas, se cantará hasta nuevo aviso, a las cinco y media de la tarde.

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de la Universidad, son los siguientes:

Temperatura máxima al sol, 27'3.

Temperatura máxima a la sombra, 17'1.

Temperatura mínima a la sombra, 9'3.

Evaporación en milímetros, 5'3.

Lluvia en milímetros, 0'0.

Velocidad del viento en kilómetros, 11'7.

Movimiento de población.

De las dos de la tarde del 16 a igual hora

FABRICA DE sellos de Caoutchouc Y METALES Barcas, núm. 28, 2.º, 4.ª puerta VALENCIA

FRESAS

En el jardín del Santísimo se sirven en los almuerzos. Hay además 500 plantas de caña dulce para la venta, al precio de 60-80 pesetas una.

Terminó el Alcalde manifestando creer haber interpretado bien los deseos de todos. Nosotros por nuestra parte creemos que si ha trabajado la comisión de nuestro Ayuntamiento.

Estamos tan acostumbrados a ver comisiones que ya no duermen al meterse en el tren y así regresan al punto de partida, que hemos de aplaudir al ver la actividad desplegada en la presente ocasión.

Pero también creemos que la Comisión ha fijado más su atención en lo secundario, respecto al objetivo del viaje, que en lo que constituye lo esencial ó sea la anulación del pretendido aumento de consumos.

Termino pidiendo el Sr. Calabuig que se otorgara un aplauso a la comisión. Por nuestra parte concedido, pues tan digna de aplauso es una derrota con honra y provecho, como la mejor conquista.

También pidió el concejal silvestista un voto de gracias al ministro de Hacienda, que es a quien se debe las concesiones hechas, con lo cual no se realiza más que un acto de estricta justicia.

Graves rumores en el público. La demostración de la opinión representada por el público, debieron hacer comprender al Sr. Calabuig que no es ese el camino de las simpatías.

Es notable que un concejal piense en otorgar el aplauso a un ministro que nos aumenta el cupo de consumos, y más notable que el concejal sea silvestista.

Respecto a esta segunda representación manifestó que la junta directiva de dicha entidad social se había reunido ayer tarde, mostrándose conforme con la ansiedad y estando dispuesta a apoyar al Ayuntamiento en sus gestiones.

El Sr. Berenguer emitió su opinión favorable al asunto. En vista de estas declaraciones unánimes y afectas a lo acordado por el Ayuntamiento, el alcalde manifestó ver con gusto que todos los representantes y fuerzas vivas cooperaran al fin propuesto por el Municipio.

El Sr. Espinosa hizo observar convenía acordar algo práctico, puesto que estamos viéndolo bajo este aspecto, de la comisera del ministro de Hacienda.

El Sr. Llorente ofreció el concurso de la prensa para la pronta resolución de las gestiones del Ayuntamiento. El Sr. Navarro Reverter hizo uso de la palabra, manifestando que era la primera vez que hablaba de este asunto público y que él hacía tan solo para comunicar lo que él vio hacer en Barcelona poco tiempo ha en un asunto análogo a este.

Es de opinión que vayan a Madrid representantes de las fuerzas vivas de Valencia y los diputados y senadores. El alcalde manifestó que la iniciativa la lleva la comisión y que los diputados y representantes de las fuerzas vivas acudirán sin necesidad de llamarlas a prestar su concurso al Ayuntamiento, no acudiendo a estrellamiento aquellos que se lo imputan motivos independientes de su voluntad.

Conocidos ya los ofrecimientos y actitud de todos, se dio por terminada esta sesión que según frase de un distinguido político era la más importante que había presenciado y la de menos duración. A las ocho de la noche terminó el acto.

proposición del Sr. Calabuig con los votos en contra de los Sres. Cru y Ventura en lo que se refiere a la tercera parte de ésta. El Sr. Cru explicó su voto en contra, manifestando que no había variado de pensar porque ningún señor concejal se había levantado a convencerle.

El Sr. Cervera.—Espérese su señoría a que quede el Ayuntamiento en sesión secreta y lo convenceré. Con este motivo surgió un pequeño incidente, que en breve quedó terminado, levantándose la sesión.

REUNION DE FUERZAS VIVAS A las siete de la noche y convocados por el Sr. Alcalde, se reunieron en el Consistorio representaciones de las diversas sociedades y corporaciones importantes de Valencia, representantes en las Cortes y el Senado, diputados provinciales, prensa local y demás fuerzas vivas a quienes interesa la importante cuestión del aumento del cupo.

Comenzó la reunión haciendo el Alcalde Sr. Santonja una reseña detallada del asunto y del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento aceptando un aumento de cupo fijado por la citada Corporación, a cambio de las anexionadas de Campanar, Grao y Cabañal.

El conde de Buñol hizo uso de la palabra, ofreciéndose en cuanto fuera preciso de él, como representante de Valencia en las Cortes. El general Salazar se ofreció al Ayuntamiento como senador por la provincia valenciana.

Manifestó que interpretaba el sentimiento de sus compañeros el marqués del Tremolar, que no acudió a la reunión por hallarse delicado, y del Sr. Bondía, a la sazón en Madrid, ofreciendo su incondicional apoyo.

El presidente de la Diputación se ofreció en su nombre y en el de los demás diputados, pues aunque no tenía la autorización expresa de éstos para ofrecerse, suponía que en la sesión primera que celebrasen se mostrarán todos conformes.

El Sr. Espinosa se puso al lado del Ayuntamiento, ofreciendo su cooperación como diputado. El Sr. Gadea (D. Vicente), economista que representaba a la Sociedad Económica de Amigos del País, de la cual es presidente, ofreciéndose en nombre de esta sociedad a influir con todo su peso para que se active el informe que ha de presentar el Ayuntamiento.

Igual ofrecimiento hizo el Sr. Burriel como diputado. El Sr. Ibañez de Lara manifestó llevaba dos representaciones, la personal como diputado a Cortes y la de la Cámara Agrícola.

Respecto a esta segunda representación manifestó que la junta directiva de dicha entidad social se había reunido ayer tarde, mostrándose conforme con la ansiedad y estando dispuesta a apoyar al Ayuntamiento en sus gestiones.

El Sr. Berenguer emitió su opinión favorable al asunto. En vista de estas declaraciones unánimes y afectas a lo acordado por el Ayuntamiento, el alcalde manifestó ver con gusto que todos los representantes y fuerzas vivas cooperaran al fin propuesto por el Municipio.

El Sr. Espinosa hizo observar convenía acordar algo práctico, puesto que estamos viéndolo bajo este aspecto, de la comisera del ministro de Hacienda.

El Sr. Llorente ofreció el concurso de la prensa para la pronta resolución de las gestiones del Ayuntamiento. El Sr. Navarro Reverter hizo uso de la palabra, manifestando que era la primera vez que hablaba de este asunto público y que él hacía tan solo para comunicar lo que él vio hacer en Barcelona poco tiempo ha en un asunto análogo a este.

Es de opinión que vayan a Madrid representantes de las fuerzas vivas de Valencia y los diputados y senadores. El alcalde manifestó que la iniciativa la lleva la comisión y que los diputados y representantes de las fuerzas vivas acudirán sin necesidad de llamarlas a prestar su concurso al Ayuntamiento, no acudiendo a estrellamiento aquellos que se lo imputan motivos independientes de su voluntad.

Conocidos ya los ofrecimientos y actitud de todos, se dio por terminada esta sesión que según frase de un distinguido político era la más importante que había presenciado y la de menos duración. A las ocho de la noche terminó el acto.

Al día siguiente, el Sr. Calabuig se dirigió a Madrid para presentar al Sr. Ministro de Hacienda el informe de la comisión encargada de estudiar el asunto de las anexionadas. El Sr. Calabuig se dirigió a Madrid acompañado de los señores Cruz y Ventura, que opusieron como el Sr. Ferrando, no debe admitirse las anexionadas al aumento del cupo, se aprobó la

Merido Anteanoche cuestionaron dos señores en la plaza de la Cruz, de Pueblo Nuevo del Mar, de nombres Ramon Montañana Barcelo y Manuel Estellés Gabarda, los dos marineros, resultando el primero con una herida grave de arma blanca en el carrillo izquierdo, siendo curado de primera intención en la casa-ayuntamiento por el facultativo de guardia D. Vicente Juan.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado, que entiende en el asunto.

Robo Esta madrugada a las dos se ha dado cuenta al juzgado de guardia, de haberse efectuado un robo en la casa núm. 2, 2.ª, de la calle del Lliró.

El dueño de la habitación, D. Francisco Lerna Ferré, se hallaba ausente de su casa desde las siete de la mañana de ayer, y esta madrugada a la una y media, cuando llegó a su casa, notó que toda la ropa que tenía en el armario estaba fuera de él sobre las sillitas con mucho orden, y después de recomantar cuanto en el armario había, resultó que le faltaba una cartolina en la que había 500 pesetas en billetes y 100 en plata, observando que a pesar de haber en el citado mueble alhajas de bastante valor, no faltaba ninguna.

El pobre señor tuvo que meterse en cama del susto, por lo que no se presentó en el juzgado.

Los cacos, con dinero para estas pascuas. Herido Anoche a las nueve y media fué herido por disparo de arma de fuego Fermín Gómez por el guarda del almacén de los materiales de la línea del Grao de Valencia a Calatayud, llamado Vicente Estrella.

Según parece, tuvieron hace unos días una pequeña cuestión, a la que no son extráneos las faldas, y anoche a la citada hora se encontraron casualmente en la senda llamada de Alborg, junto a la línea férrea de Larrañaga, siendo causa de que el Vicente, aprovechando la ocasión, le hiciera varios disparos, que el herido hace ascender a la cifra de nueve, recibiendo el Fermín una herida en la cabeza que por fortuna no fué muy grave, que le fué curada de primera intención en la casa de Socorro de la Glorieta, siendo trasladado seguidamente al juzgado de guardia del distrito de Serranos.

En la sala del juzgado el herido fué presa de un síncope, siendo causa de que el señor juez ordenase su traslado al Hospital provincial. El agresor no ha sido capturado.

Tiros, carreras y la mar Anoche a las once fueron campo de agramente las calles de Jávea y Ribera y los célebres solares de San Francisco.

Unos doce ó catorce mozos de fuerza que habían cenado fuerte en la taberna llamada «La gran columna», sita en la calle de Guillermo de Castro, tuvieron a bien agredir a la guardia municipal y más tarde a la policía.

El hecho fue como sigue: Terminada la cena que apuntamos más arriba, se trasladó toda la cuadrilla, de la que excepción hecha de uno, los demás estaban excepcionalmente embriagados, a la calle de Jávea, donde uno de los individuos se separó de sus compañeros para hacer una necesidad corporativa, verificándola en medio de la calle, por lo que el guardia municipal número 218 le amonitó y le hizo presente que cerca tenía un mingitorio y que no era aquél sitio apropiado para lo que hacía.

Por toda contestación se hizo unos pasos atrás, y descorraió un tiro al citado guardia que por fortuna no hizo bala, dándose todos a la fuga por la calle de Ribera, donde al verse perseguidos por el guardia dicho y el compañero cuyo número 82, han continuado disparando a los guardias, desapareciendo por los solares.

En este punto, la pareja que presta sus servicios allí, les intimó la rendición y contestaron en la misma forma que en las calles de Jávea y Ribera, dando lugar a infinidad de carreras y cierre de las pocas puertas que a dicha hora se hallaban abiertas y como resultado final la captura del autor de los primeros disparos y cuatro más.

Llámanse éstos: el primero, Francisco González Gil, y los otros, José Llop Alcáñiz, José Burguete Benavent, Rafael Clement Bonet y S. I., que es el único que no se halla en el estado de embriaguez que los demás, y que según manifestación de los otros detenidos, no tenía arte ni parte en nada, pero que iba con ellos.

Después de capturados, fueron trasladados al retén del Principal, donde los ataron convenientemente, y cuando los trasladaban al retén de la plaza de San Jorge, para allí hacer los guardias el parte y conducirlos al juzgado, al llegar a la calle de Ballesteros han aparecido tres de los compañeros de los detenidos, que la han emprendido a tiros con los guardias con objeto de libertar a los presos según ha manifestado uno de ellos que fué capturado más tarde.

No logrando el objeto que les indujo disparar en la calle citada, dieron a la fuga y al intimarles la rendición el cabo Bayona, de orden público, le dispararon un tiro, continuando haciendo disparos por la misma causa también, dos al vigilante particular de dicha calle y varios al sereno del barrio de la plaza de Mirasol, quien en unión del cabo Bayona y el guardia Gras de la ronda secreta, detuvieron a uno de ellos llamado Enrique Sánchez Roca, a quien le ocuparon un revolver *foucheux* con cinco cápsulas descargadas, con el que efectuó los disparos.

A la una de esta madrugada fueron trasladados al juzgado de guardia, desde donde después de prestar la oportuna declaración, fueron conducidos a la cárcel de San Gregorio.

ULTIMA HORA Conferencia telefónica Agencia Fabra.

De Cuba En el ministerio de la Guerra se ha recibido de la Habana el siguiente despacho: «La guerrilla de San José de los Ramos batió en la hacienda de Santa Rita (Matanzas) a un grupo de rebeldes, haciéndole un muerto y dos prisioneros.

«El segundo batallón de María Cristina, en Carmen Amores, batió a los rebeldes, haciéndoles cinco muertos. «La columna tuvo tres heridos.

«El batallón de Almansa, en Cueva de Sanabria (Habana), hizo un muerto. «El batallón de España, en Aguacate, hizo un muerto y un herido.

«El batallón de Guadalajara sorprendió al enemigo en el ingenio Corredera, haciéndole siete muertos y un herido. «La columna tuvo tres heridos.

«Entre los insurrectos muertos había un titulado teniente. «El batallón de la Lealtad hizo en San Joaquín dos muertos.

«El escuadrón de Pizarro y los movilizandos de Corcuera Santa María hicieron en Guajay siete muertos. «La columna tuvo dos heridos.

«En Artemisa se han presentado a indulto el capitán Sarraja y cinco más con rifles y machetes. «En otros puntos se han presentado a indulto cinco insurrectos con armas y tres sin ellas.

PRESENTACION DE INSURRECTOS Se ha recibido de Filipinas el siguiente telegrama oficial: «Manila 17.—Después de mi último telegrama se han presentado 64 rebeldes en Manila, 179 en diferentes destacamentos de Cavite y seis en Taal.—Lachambre».

INFORMACION BURSATIL 4 por 100 interior. . . 64'40 4 por 100 amortizable. . . 77'00 4 por 100 exterior. . . 77'35

DEL EXTRANJERO Larifa 17.—En el combate ocurrido ayer en Echeo, los turcos trataron de ocupar un puesto defendido por las tropas griegas, teniendo que retirarse después de cuatro horas de tener lucha.

Atenas 17.—El presidente del Consejo de ministros ha confirmado en la Cámara de diputados la noticia de haber cesado el fuego en las fronteras. Lisboa 17.—Continúan las negociaciones entre este gobierno y el de Berlín para la reconstitución de límites en algunas posesiones portuguesas de la Africa.

Con dicho tratado se propone el gobierno portugués impedir el contrabando de efectos de guerra que están haciendo los indígenas. Londres 17.—El miércoles de la semana próxima saldrá de Niza la reina Victoria, emprendiendo su viaje de regreso; pero no lo hará como había proyectado pasando por Alemania, sino que de Niza se dirigirá a Londres directamente.

Por telegramo LA RECLUTA VOLUNTARIA Madrid 17, 8 n. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la suspensión de la recluta voluntaria para Cuba.

En Filipinas se suceden á centenares las presentaciones á indulto de los rebeldes. LA CUESTION GRECO-TURCA Madrid 18, 12'40 m. Según los despachos oficiales comunicados á los Embajadores de las potencias en Constantinopla, se deduce que las tropas regulares griegas pudieron invadir la frontera porque el general turco Echem, encargado de guardarla, tenía instrucciones de su gobierno para mantenerse sólo á la defensiva para poder probar oportunamente de una manera incontestable, que los griegos son los agresores.

Las tropas griegas franquearon la frontera por siete puntos distintos, entre Thesalia y Macedonia, siendo rechazados por los turcos que arrojaron á los invasores de dos fuertes de que se habían posesionado. OPERACION DE CREDITO Madrid 18, 1 m. El ministro de Ultramar D. Tomás Castellano ha celebrado una operación de crédito con el Banco de España.

Este entrega al ministro sesenta y cinco millones con garantía de las obligaciones de Cuba. Dicho préstamo será satisfecho en tres meses, pagando el interés á razón del 5 por 100 anual.

Dicha cantidad ha de destinarse á cubrir algunas atenciones paratorias de la isla de Cuba. LA GACETA DE FRANCORT Madrid 18, 1'15 m. «La Gaceta de Francfort afirma que si Inglaterra parece se acerca á Turquia, lo hace con miras manifiestamente interesadas. Según dice dicho periódico oficial, Inglaterra intenta lograr la preponderancia para establecerse en la isla de Oreta.

VARIAS NOTICIAS Madrid 18, 1'40 m. La recaudación obtenida por el gobierno en la primera quincena del presente mes, asciende á un millón trescientos cincuenta mil pesetas más que en igual período del año anterior.

Han sido sometidos á cuarentena los buques que cargaron mercancías en Bacoor (Japón), cuyo puerto se halla infestado por la peste bubónica. El tren expreso de San Sebastián, ha descarrilado en la estación de Tolosa. No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales. Fabra.

BALANCE DEL BANCO Madrid 18, 2'10 m. El balance semanal practicado por el Banco de España arroja el siguiente resultado: El oro no ha sufrido aumento ni disminución; la plata ha aumentado un sesientos cuarenta y una pesetas; y los billetes han disminuido 238,800 pesetas. Fabra.

OTRA OPERACION DE CREDITO Madrid 18, 2'40 m. Se ha anunciado que la operación de crédito para cubrir el déficit que resulta de la campaña de Filipinas se celebrará con el Banco Colonial.

Los detalles se acordarán en el próximo Consejo de ministros. La cantidad resultante de dicho empréstito se destinará á normalizar la situación del archipiélago filipino y para fomentar la riqueza del mismo. Fabra.

LOS ANARQUISTAS DE BARCELONA Madrid 18, 3 m. El proceso instruido contra los anarquistas de Barcelona se verá ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el día 20 del actual.

El martes próximo se conocerán los nombres de los candidatos ministeriales para las próximas elecciones municipales. LA «GACETA» DE HOY Madrid 18, 4'15 m. La Gaceta de hoy publica, entre otras, una real orden disponiendo que se despidan al lazareto a los buques procedentes de Macao (China), punto infestado por la peste bubónica.

Y un decreto creando en Filipinas una moneda especial que se denominará peso y será igual en ley y dimensiones á las de cinco pesetas peninsulares. Bolsa de Valencia CAMBIOS OFICIALES COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 17 Abril 1897.

UNION MONETARIA LATINA Paris 8 dias vista 00'00. Paris á la vista, 00'00. Paris cheque á librar, 00'00.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS Londres á 8 dias vista, 00'00. Londres á la vista, 00'00.

FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 64'50 d. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 77'00 d. Deuda amortizable al 4 por 100, 77'00 d.

Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, 60'00 d. Billetes Hipotecarios de Cuba 1890, 78'80 d. Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas 68'00 d. Obligaciones provinciales. Carreteras 103'80 d. Obligaciones Junta Obras del Puerto, 104'80 d. Titulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 47'50 d. 48'00 p. Obligaciones. Empréstito Municipal, 60'00 d. Obligaciones Municipales. Aguas potables, 98'00 d., 99'00 p.

ACCIONES Sociedad de los F. C. del Grao á Valencia y Turis y carbones minerales de Dos-Aguas, 20'00 p. Sociedad Valenciana de Tranvías, 12'50 d. Compañía General de Tranvías, 28'00 p. Tranvía del Norte de Valencia, 40'00 p. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia 068'66 d. 000'00 p. Tranvía Catarroja, 100'00 p.

(DE LA CASA PEDRO GALLIANA) Don Juan de Austria, 19. Compra y vende al contado y á plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables. Se compran cupones atrasados y corrientes. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y París.

Barcelona 3'30 tarde. 4 por 100 interior fin. . . 64'47 Id. próximo. . . 68'00 Exterior fin. . . 77'42 Id. próximo. . . 60'00 Aduanas. . . 90'25 Amortizable. . . 68'00 Billetes H. de Cuba 6 por 100. . . 94'37 Id. id. id. 5 por 100. . . 78'87 Banco Hispano Colonial. . . 79'00 F. C. de T. B. á Francia. . . 17'30 F. C. Norte de España. . . 83'15 F. C. Orense á Vigo. . . 08'00 Paris 4 por 100 exterior. . . 68'25 Nortes Paris. . . 08'00

CAMBIOS DE ULTIMA HORA Barcelona á las 7'10 noche. 4 por 100 interior. . . 64'47 Fin próximo. . . 68'00 4 por 100 exterior. . . 77'42 Fin próximo. . . 68'00 Madrid 4 por 100 interior. . . 64'45 Londres id. id. . . 68'45 Cubas 6 por 100. . . 00'00 Id. 5 por 100. . . 00'00 Aduanas. . . 90'00 Colonial. . . 08'00 Francias. . . 81'60 Renta francesa. . . 00'00

Imp. de «El Regional» á c. de Menéndez, Vilar y Fortigall Sagrario del Salvador, 4, Valencia.

¡HALLAZGO DE UN VERDADERO TESORO!

Entre varios manuscritos del célebre Abate Rize di Napoli, que como es sabido dedica la mayor parte de su vida á la ciencia de curar, háse encontrado la fórmula de las PILDORAS AZUCARADAS, que el propiamente á casi todos los enfermos, y que una vez muerto dicho Abate, tanto se buscó inútilmente.

Su composición es puramente vegetal, inocua en extremo, pudiéndose tomar desde el niño de pecho hasta el más débil y decrepito anciano, y fáciles de tomar por su capa azucarada.

Según el temperamento, desafiando en todos los casos de la sangre, todos los productos nocivos que recogen en su circulación, origina de la mayor parte de enfermedades y especialmente la bilis, de la irritación de la vejiga, etc.

Su principal acción es laxante ó purgante, según el temperamento, desafiando en todos los casos de la sangre, todos los productos nocivos que recogen en su circulación, origina de la mayor parte de enfermedades y especialmente la bilis, de la irritación de la vejiga, etc.

EL ABATE DICE en su manuscrito acerca de estas píldoras: «Son la panacea á la que deben la vida centenares de personas que padecían de estreñimiento, diarrea, vómitos, dolores de cabeza, reumatismo, exceso de bilis, ictericia, cólicos biliosos, lombrices, náuseas, pérdida de apetito, hidropea, apopleja, muchos casos de epilepsia y en general todo padecimiento que dimana del estómago, hígado é intestinos. Aun estando sanos deben tomarse de vez en cuando y especialmente en la Primavera y Otoño. Las píldoras de que se componen son casi exclusivamente los únicos medicamentos de que me he servido y que tanto han divulgado mi modesto nombre.» Caja, 3 reales.—Deposito

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63, Y PLAZA DEL ESPARTO, 1, VALENCIA.

TALLER DE LAPIDAS
DE EMILIO JULIA
Calle Avellanás, 4 y 6,
VALENCIA

Talleres
de
CAJAS DE ENVASES
con precinto sistema inglés
de **José Pertegás**
Guillem de Castro, 86.



MÁQUINAS PARA HACER MEDIAS
Como representante de la mejor fábrica constructora, ofrezco al público las más sólidas y más rápidas de las máquinas de hacer género de punto, quedando garantizadas.

Venía á plazos y al contado con grandes rebajas de precios. Enseñanza completa y gratuita.

Se recomponen ó cambian cuantas piezas se estropeen en el establecimiento del Sr. J. B. Benavent, San Vicente, 122, junto á San Gregorio, Valencia.

Sucursal en varias provincias de España y Portugal.

JEREZ TÓNICO ESPECIAL PARA ENFERMOS
VINO coriado al natural, analizado en el laboratorio químico-municipal de Jerez y reconocido por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, afeño, sabroso y completamente exento de toda alteración y sofisticación.

Deposito unico: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Palau, frente á la de las Avellanás.

PAÑERIA Y SASTRERIA
DE **MARIANO LLACH**
CALLE DE LA PAZ
VALENCIA

Magnesia doble y efervescente al anís
DE SANCHEZ

Excelente remedio de gran utilidad para toda persona que sufre desarreglos en las funciones digestivas. Por sus virtudes atemperantes, refrescantes y diuréticas, se recomienda eficazmente como preventivo de las enfermedades eruptivas y especialmente de la viruela (Pigota).

Frasco una peseta.—Farmacia de D. Roseado Sanchez, calle de Cuarte, num. 45.—Valencia.

ARMONIUMS ALEXANDRE
PIANOS HERZ
Premiados con Medallas de Oro. Recomendados por los mas eminentes maestros y artista

PIANOS BOISSELOT FABRICACION SUPERIOR

UNICO DEPÓSITO Y REPRESENTACION DE TAN ACREREDITADOS INSTRUMENTOS

JUAN AYNÉ Fernando VII, 51 y 53, y Call, 22 BARCELONA
Catálogos Franco por correo

RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES EN TODO EL MUNDO
Marca Philippe
HENRI HERZ
Neveu et C^o, de Paris

LAS FILIPINAS
MANUEL CONCEPCION
NOVEDADES PARA SENORA

Liquidación de todos los géneros de la casa
Grandes rebajas de precios
PLAZA DE CAJEROS; 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

NEW FUNERAL
Cajas de metal y madera de todas clases.—Entierros y traslados de cadáveres.—Gran surtido en coronas y flores artificiales.—Servicio fúnebre permanente dia y noche.

Esta empresa vende más barato que ninguna otra Agencia funeraria de la localidad.
Calle de Colón, 32, teléfono núm. 402.—VALENCIA.

TRES PROBLEMAS
de los más difíciles para la ciencia hasta hoy, han sido resueltos por el Médico de los diferentes hospitales de Paris Dr. Denberghé contra las enfermedades de la

Difteria ó erup
Babeo y dentición
Estomago en sus diversas formas.

Éxito segurísimo, el cual ha hecho inmortal al citado Doctor por los brillantes resultados obtenidos en estos tratamientos.

De venta—Farmacia (de las estacas) de D. Angel Rives, del Dr. Garcia Zaonero, San Vicente, 21 y droguería de San Juan Bautista, 84, Mercado.

MALES SECRETOS
consulta dirigida por un especialista que fué Jefe clínico del Hospital de S. Juan de Dios de Madrid.
Niños de San Vicente, 7, bajo, Valencia.
(esquina á la de Colón)

VINO DE OSTRAS
del Dr. Sastre y Marqués

No hay enfermo por debilitado que se halle en organismo, que no se sienta aliviado tan pronto tomar el vino de ostras. Es un preparado adecuado para los convalescentes, anémicos y personas debilitadas por la edad, desórdenes digestivos y padecimientos crónicos. Es reestado diariamente por los más distinguidos medios de toda España.

INCIENSO PURO

al uso de Roma y Jerusalem del Dr. Sastre y Marqués, hay cajas de 4 y 20 reales adoptado en las principales parroquias, etc.

Rechacense expuras imitaciones.
Elaboración y Venta Dr. Sastre y Marqués, Hospital, 109, Barcelona.

Nota: No es remedio secreto ni un curule todo.

KIOSCO TRADICIONALISTA
Mar, 111, Valencia.

Entre las muchísimas obras que están á la venta en este kiosco, se hallan las siguientes:

Catecismo del Carlista, por el P. Corbató.—1'50 pesetas.
Carillita Millitar, por el Sr. Granda.—1 peseta.
Himno á D. Carlos, para canto y piano, por el Sr. Ubeda.—2 pesetas.
Del Tramo al Cadalso, del abate Edgewort de Fermont.—1'50 pesetas.
Dos Reyes, por el Príncipe de Valori.—2 pesetas en rústica; 3 pesetas lujosamente encuadernado.

EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR
preparado por B. PIERRE perfumista

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída del cabello.

No es un tinte sino que conserva y fortifica el cabello. Es el mejor remedio para destruir la caspa.

Usase el elixir para obtener un crecimiento abundante. Este elixir regenerador, no es uno de tantos procedimientos que deben la vida al charlatanismo ni al lujo de carteles. Precio 2 pesetas frasco. Hallase de venta, Hijos de Blas nuestra droguería de San Antonio plaza del Mercado, 70 y 71.

Deposito principal calle de Santa Ana, 21. Perfumería P. Ballasar, Barcelona.

Empresa de coches fúnebres LA HERMANDAD

A todos los que utilicen los coches de esta acreditada empresa, se les dará gratis el feretro ó caja, según la clase de coche que toman por el solo precio del coche según las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

AL EFECTO A LOS QUE UTILICEN

Coches.—Caballos.—plaz.—Impuesto municipal.—plaz.—Total.—plaz.			
1. ^a 4 6 56	28	84	feretro de hierro gratis.
1. ^a 4 4 37'50	16'50	54	de sepulcro gratis.
1. ^a 4 2 18'50	11	29'50	de veladillo gratis.
2. ^a 2 2 9	7'75	15'50	de almohadas gratis.
3. ^a 2 2 9	7'75	15	con cruz gratis.

NOTA.—Los coches son de gran lujo—última novedad Palestraneros y demás usos de Madrid.—Servicio permanente. Plaza de la Almoeza, 5; y Calle de Guillem de Castro, 41—teléfono 370

GRAN OCASIÓN
en la nueva CASA DE NOVEDADES de

PABLO BELTRAN
Paz, 6, (Frente al café EL SIGLO)

Procedente de uno de los mayores centros de producción, encontrará el público

Lanas gran meda á 8 pesetas corte.
Trajes lana para caballero á 12'50 pesetas corte.
Finisimos percales para camisas á 2'50 pesetas corte.

FIJARSE EN LOS ESCAPARATES

GRAN DEPÓSITO EN BICICLETAS Y ACCESORIOS
de **MONZONIS HERMANOS** en COMPAÑIA
PAZ, letra E, VALENCIA

Ventas al contado y á plazos, á precios no conocidos en ésta, de las mejores marcas inglesas y francesas, y especial de la marca

DECAUVILLE

la de mayor resistencia para las carreteras de España.
Bicicletas último modelo, llanta hueca, de 575 á 325 pesetas; tenemos también de 253 pesetas hasta 500.

Bicicletas, cubiertas, cámaras, llantas, bocinas, faros, llavos, disolución, Jerseys, medias y todo lo concerniente al sport ciclista, á precios más baratos que ninguna otra casa de esta plaza.

¡Ciclistas! Por vuestra propia conveniencia no compréis sin antes visitar el almacén.

Calle de la Paz, letra E, Valencia

J. LUBAT, OPTICO
Anteojos superfinos de todas clases.
Gemelos de teatro y campana.

Instrumentos de matemáticas y aparatos para el análisis de vinos y alcoholes.
Instalaciones de timbres eléctricos.
Única casa bien surtida y la que vende más barato.

CALLE DE ZARAGOZA, NUM. 24
VALENCIA

DE TEXTO PARA LAS ESCUELAS Y COLEGIOS

Páginas edificantes y manejo de cuentas, por D. Manuel Polo y Peyrolón. De real orden ambos han sido declarados útiles para texto de lectura en las Escuelas de primera enseñanza, el primero en 29 de Abril de 1893, y el segundo en 4 de Mayo de 1896. Se venden ambos á peseta en las librerías de Real, Villalba, Martí y Badal; y en los pedidos al contado abona el 25 por 100.

ANTIGUA FERRETERIA
Vda. de S. BLANQUER

Don Juan de Villarrasa, 8.—Teléfono 770

HERRAMIENTAS
Complete surtido en toda clase de útiles para ebanistas, carpinteros, cerrajeros y zapateros. Grandes depósitos de cola, clavazón, puntas de Paris, bisagras, tornillos, limas, etc.

METALES
Grandes existencias en chapos y alambres de alpaca, cobre, latón, zinc, plomo, hierro, estado y acero en barras. Hojalata de todas clases y tamaños. Tuberias de plomo y hierro para gas y agua. Máquinas de picar carne.

EFFECTOS DE CAZA
Inmenso surtido en cartuchos, perdigueros, pistones, tacos y demás accesorios.

QUINCALLA ORDINARIA
Variedad de artículos y especialidad en agulillas para coser y ballena legítima.

ESQUELAS MORTUORIAS
En la Administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para 1.^a plana y hasta las tres de la madrugada para 2.^a y 3.^a
Precios reducidos.

Pago adelantado.

EL REGIONAL
Organo de la Comunidad Tradicionalista
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono núm. 734

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	MES	TRIMESTRE
	Pesetas	Pesetas
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	0'00	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas.	0'00	10'00
Portugal.	0'00	8'00
En los demás países.	0'00	14'00

ANUNCIOS

	Ptas.	Cts.
Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta (Ley 14 de Octubre de 1896).		
En primera plana, línea.	1	50
En segunda id. id.		50
En tercera id. id.		40
En cuarta id. id.		30
Precios excepcionales al comercio y suscriptores al diario.		

25 ejemplares 75 cts.